

¿En blanco o abstención?

Hay quien considera de justicia, no sin falta de razón, que el voto en blanco se debiera traducir en escaños vacíos, testigos mudos e imperturbables, que como una losa en las conciencias de los escaños ocupados, representasen al pueblo descontento y vigilante, más de 400.000 en las últimas municipales (véase www.votoenblanco.galeon.com). Para eso haría falta cambiar la ley y para cambiarla haría falta una suficiente representación que lo posibilitara lo cual no iba a ser fácilmente defendido por los que obtuvieran su sillón o bastón con esa intención, irían de alguna manera en su propia contra.

Así que ya hay por ahí quien se ha ofrecido a ser electo con el único fin de propiciar ese cambio en la ley, quién sabe. Tal y como están las cosas el voto en blanco, aunque cuenta como válido, no modifica muchos los resultados. Sólo si fuera muy numeroso haría que los grupos minoritarios tal vez no obtuvieran representación por el hecho de no alcanzar el mínimo de porcentaje exigido del total de votos válidos, favoreciendo entonces a listas más votadas lo cual no creo que sea motivo de satisfacción para el votante en blanco. El voto nulo no cuenta como válido por lo que en el mismo momento de su depósito prácticamente cesan sus consecuencias.

Hay sin embargo un hecho que diferencia a la abstención. Todos los participantes en los comicios (y con ellos buena parte de los que en público opinan) claman por la participación (aunque sea en blanco, dicen algunos) y es que no hay dato que represente mayor “oposición” que un alto índice de abstención. En los momentos electorales la principal comparativa temporal, junto con los resultados de cada lista, es la abstención. Es el único dato independiente que indefectiblemente se recuerda de unos comicios. Y es que la abstención (al menos la consciente), si es masiva, pega duro y preocupa, es señal de que la democracia funciona mal, de que muchos no nos vamos a sentir representados por ninguna lista y que más allá del voto en blanco deseamos que ni siquiera se nos cuente ni se nos contabilice como participantes en la “historia”. Que va en serio, que nada de lo visto nos interesa y que de las posibles novedades, no nos fiamos lo suficiente, que no nos conformamos con votar al que nos parece menos malo, que el nivel de exigencia es alto.

Si se quisiera aumentar la participación hay sugerencias: Listas abiertas, poco que comentar, mucha gente entre la que no están los sometidos férrea disciplina de partido están a favor. Voto en día laborable, si implica un cierto coste económico límitese entonces el gasto de campaña, todos lo agradeceríamos. Cámbiese la ley electoral para que la representatividad esté más acorde con la proporción de votos que lo que resulta de aplicar la ley d’Hont que castiga a las minorías. Límitese a un solo cargo por aspirante, elemental. Voto por Internet: tecnología hay más que suficiente desde hace años para que sea una posibilidad real y que no produzca duplicidad de votos ni otros efectos indeseables. Incluso se podría incluir una opción complementaria de “voto en contra” o “valoración negativa”, como en muchas encuestas, que dé rienda suelta al cabreo. Pero sobre todo, sobre todo, encárguense los que ejercen o vayan a ejercer cargos electos de obrar de tal modo que el voto sea premio o esperanza fundamentada. O sea, cúrenselo.

Ángel Sáinz